

LUIS ROSS

Notas sobre

los niños anormales

en los colejos.

14408 a 14410



SANTIAGO DE CHILE

IMPRESA Y CASA EDITORA DE LOS HERMANOS PONCE
CALLE NATANIEL 65

—
1907

175X 182



Algunos niños anormales (1)

Su situacion dentro de nuestros colejos

Oríjen de este estudio.—Debo esplicar cómo me he visto conducido a preocuparme de este interesante asunto, que puede parecer mas propio de un médico o de un psicólogo que de persona sin diploma alguno, a los que juzguen de lijero las cosas.

Considero doblemente útil esa esplicacion: contribuirá, a hacer mas claro el desarrollo de las ideas que voi a esponer, i hará que se me perdonen de antemano multitud de cuestiones

(1) El título de la carátula no corresponde bien al trabajo que va a leerse. No se toca aquí el problema de los anormales fisicos (sordomudos, ciegos, etc.), ni el de los idiotas, imbéciles i demas anomalías mayores. Tampoco es posible decir que sólo de los «mentalmente anormales» se trata, pues las anomalías morales suelen estar unidas a aquellas.

que no resuelvo, o sobre las que me limito a esponer una duda, ya porque en realidad no ha podido resolverlas la ciencia, ya porque carezca yo de la preparacion i aptitud necesarias para acometerlas i solucionarlas con acierto.

Llevado por no sé qué peculiar idiosincracia al estudio de las anormalidades, en todo orden de fenómenos; fuí, como era de presumir, conducido a interesarme por la *criminalidad*. Penetrando en este terreno, se encuentra uno con multitud de disciplinas que es necesario estudiar, si nó en su parte técnica, en aquellos resultados jenerales, bases indispensables para ir asimilándose el enorme material que, en pocos años, han acumulado los *criminalistas* modernos. (1)

(1) Hai quienes se figuran—(i no son pocos en nuestro pais)—que las cuestiones de «antropología i sociología criminales» han de ser abordadas con éxito, solamente por juristas i médicos. En cuanto a los últimos, nadie negará que, por sus especiales conocimientos, se encuentran en una excelente situacion para el estudio i aun para las investigaciones de la antropología criminal, pero, en lo que toca a los primeros—los juristas—son, me parece, los ménos aptos para abordar tales cuestiones. Esta afirmacion merecería un capítulo de pruebas, que no puedo escribir en este lugar. Sin embargo, quien conozca el método empleado i las materias que en nuestra Universidad se enseñan a los «juristas», convendrá en que no estoi léjos de la verdad.

El centro de toda mi curiosidad ha sido i continúa siendo, en este terreno, la *criminalidad infantil*. Me parece que es ella el punto en que debieran aplicarse todas las enerjías de la prevencion social, porque la cifra de jóvenes i niños delincuentes es como el anuncio de la criminalidad adulta i de las proporciones que ésta tendrá. Han llegado a ser lugares comunes las razones económicas, morales i de todo órden que aconsejan preocuparse de los «niños criminales» como del problema vital para la sociedad, problema de cuya solucion acertada i eficaz depende el grado de «sanidad moral» a que un pueblo llega.

Las sociedades que se ocupan del niño, i sobre todo del niño criminal o dejenerado, se elevan al mas alto grado de cultura i de riqueza. Pero, hai que ocuparse de él con previsora, con ilustrada solicitud: nó por medio de cierta caridad ciega i torpe que alienta la pereza i el vicio, caridad propia de espíritus irreflexivos e indolentes. (1)

La criminalidad infantil.—He visitado con relativa frecuencia la cárcel de Santiago i lo

(1) Esta manera es, por lo jeneral, la que aquí se emplea para practicar la caridad. No hablemos de aquellos que dan monedas a cuantos les imploran en las calles:

primero que me llamó la atención fué el reclutamiento en ella de algunos muchachos que esperaban el término de un largo proceso. Sin hablar, ahora, de la enormidad de este hecho, inadmisibile para el mas elemental sentido comun, indicaré únicamente que esos muchachos fueron mis primeros sujetos de estudio.

La Escuela Correccional de Niños, la Oficina de Identificacion Antropométrica de la Policía santiaguina, las crónicas de los periódicos i la observacion de alumnos, propios i ajenos, me han proporcionado otros sujetos i materiales de observacion.

El estudio completo de la criminalidad infantil ofrece, en Chile, dificultades inabordables. Ni aun datos estadísticos exactos pueden recogerse. El que intente orientarse en esta materia, ha de acudir a datos mas o ménos inciertos, analogías, inducciones de relativo valor.

Lo que es verdad bien demostrada para casi todos los paises i, segun opinion de cuan-

aun suponiéndoles el mas esquisito corazon, no pueden ellos prever el mal que causan. Cierta sistema de asilos para niños, no se diferencia gran cosa de las limosnas callejeras. No debiéramos olvidar el principio, que guia por lo jeneral a los sajones, en sus obras filantrópicas: no destruir sino aprovechar el instinto del trabajo, las condiciones educativas del esfuerzo propio.

tos se preocupan de criminalidad infantil, es que la cifra de niños i jóvenes delincuentes crece de modo alarmante. El crimen del niño ha adquirido una importancia inquietante. Ya no es la vagancia la que provoca el arresto de niños: cometen éstos, i con frecuencia suma, toda clase de delitos. Quien desee convencerse de ello, lea las crónicas policiales de la prensa o consulte algunos datos estadísticos de las publicaciones oficiales. (1)

(1) Hace pocas semanas, un niño de 9 años, fué enviado de Santa Cruz (cerca de Peñaflor) a la Sección de Seguridad de Santiago. Este niño se encontraba en casa de sus padres, que son inquilinos del punto ya nombrado, en compañía de un hermanito de 5 años. Estaban jugando, i el mayor ordenó a su hermano que fuera a buscarle unas corontas de choclos que había en una de las piezas. Como no le obedeciera, le dijo que lo iba a matar, dirigiéndose inmediatamente a la pieza de su padre, de donde sacó un revólver que estaba guardado en un velador. Regresó donde su hermano menor i poniéndole el revólver en la sien derecha, le disparó un tiro que le produjo una muerte casi instantánea». («El Mercurio» del 7-VII-06). Aun no he podido ver a este niño, pero averiguaré cuanto se refiere a su vida en la escuela. Me han dicho que asistía a ella.

—El señor «promotor fiscal de Santiago» continuamente llama la atención de las autoridades «hacia la alarmante frecuencia con que ocurren procesos crimi-

El doctor Lautaro Ponce, que con laudable celo científico forma estadísticas privadas, dice que durante el año 1905, solo en Santiago fueron aprehendidos 1367 niños menores de 16 años, distribuidos como sigue:

Abandono de hogar.....	59
Desórdenes públicos.. ..	53
Ebriedad.	63
Hurto.....	239
Infracciones a ordenan. municipales..	91
Juegos prohibidos.....	46
Pendencias	47
Robo.....	107
Ultraje a las buenas costumbres.....	25
Vagancia.....	328

Calcúlese la enorme cantidad de niños que sin caer en manos de la policía cometen a diario verdaderos actos criminosos, que revelan anormalidades morales o peligrosas tendencias. Los robos en la casa paterna i en la escuela son innumerables. Algunos autores llegan a admitir como fenómeno normal en el niño las tendencias delictuosas, a causa de que las ca-

nales contra niños menores de 16 años, acusados de graves crímenes que revelan un deplorable estado social».

racterísticas psicológicas del niño están bien distantes de ser las de un ángel «a quien solo faltan alitas para emprender el vuelo».

Hai tambien criminalista que al estudiar las transformaciones del delito en las sociedades modernas, señala el desplazamiento de la criminalidad desde los adultos hácia los niños.

I por los datos que voi recojiendo, parece que hasta las naciones mas adelantadas en educacion de niños criminales i en obras de prevision (patronatos, asilos juveniles, colonias, etc.) se quejan de ese fenómeno. El número de niños delincuentes crece de año en año. (1)

Seria mui asombroso que no sucediera lo que está sucediendo, con la criminalidad infan-

(1) En cuanto se refiere a Francia se sabe lo siguiente: De 1856 a 1860 el número de jóvenes franceses de 16 a 21 años, acusados de asesinato era de **20**. De 1892 a 1894, este número se elevaba a **40**. Habia doblado en el espacio de 20 años.

El número de niños, menores de 16 años, acusados del mismo crimen, pasaba de 1 a 3 en el mismo lapso de tiempo. En los suicidios háse verificado el mismo aumento:

Suicidas menores de 16 años, de 1836 a 1840... 19
anualmente.

Suicidas menores de 16 años, de 1890 a 1894... 75
anualmente.

til. En nuestro país, los factores sociales (el abandono, la poca higiene, el sistema de «instrucción», el ejemplo, la falta de ciertas virtudes en el hogar, etc.) complican el mal i lo agravan enormemente.

Los estudios de psicología infantil han desvanecido la dulce idea que se tenía de los niños i han demostrado lo peligroso que es dejarles crecer sin una educación sólida i «*apropiada*.» La inclinación a la pereza i al descuido; la falta de amatividad, su egoismo, su insensibilidad i dureza de corazón, su vanidad: todo esto predispone admirablemente al niño para ser terreno fecundo de crímenes. (1)

Hasta el colejo o la escuela.—Para llegar a un estudio mas o menos revelador sobre la criminalidad infantil, es preciso construir, en lo posible, la *biografía* de cada niño, sujeto de observación. Los datos que en esa biografía

(1) En algunas regiones de Centro-América se da a los chicos, muy especialmente a los golfos, el nombre de “chacalines”. Esto revela que en el fondo de los apodos i proverbios populares suele haber una gran dosis de observación inconsciente, transmitida a través de las generaciones.

El pueblo hace psicología sin saberlo como M. Jourdain hacia prosa.

entran son innumerables: no hai noticia que sea indiferente a este respecto.

Merced a la *Oficina de Identificacion* he logrado reunir unas 200 fotografías de niños delincuentes, con especificacion de la edad, los delitos i las medidas antropométricas. Los datos «biográficos» voi recojiéndolos con muchísimo trabajo, i como es natural, con resultados nulos, en algunas ocasiones.

Como proyecto publicar un album con esas indicaciones, que sirva de apéndice a un trabajo sobre la «criminalidad infantil en Chile», no puedo estenderme, aunque el asunto lo merece, en detallar esas «monografías» i me contentaré con ir dando las observaciones que me han sugerido.

En el estudio de esas biografías—pensaba—¿no era lógico remontarse hasta la escuela? Preveía que allí debian encontrarse las primeras indicaciones de las tendencias criminosas; allí, las primeras relaciones de anormalidades que anunciaban al criminal prematuro o al eterno inadaptable a la vida normal.

En efecto, de los niños que figuran en mi coleccion (1) i de los que he podido obtener

(1) Hai pocos de estos niños que han ido a la escuela o a otra clase de establecimientos de instruccion.

datos, respecto a su vida escolar, no hai uno solo que en la escuela no se hiciera ya conocer de algun modo. Sus maestros, profesores i padres dan de ellos noticias mui significativas. Eran, jeneralmente, eternos perturbadores de la disciplina, reñidores, mui activos o mui perezosos, insolentes, ladronzuelos, etc. Vagabundos habian sido no pocos: faltaban siempre a la escuela i si se tenia algun dato de ellos era, ya avanzado el dia, de que habian salido a recorrer la ciudad i los alrededores por el simple deseo de andar. (Hai verdaderas impulsiones morbosas en este sentido).

I no podía ser de otra manera. Casi todos esos niños, en sus fotografías i en sus mediciones antropométricas, revelan claramente estigmas físicos de degeneracion. No pocas veces, he sabido que algunos eran epilépticos.

Las orejas en asa o mal conformadas, los grados anormales del índice cefálico, la frente estrecha o huida, el prognatismo nasal o mentoniano, con frecuencia los tics, etc.: son caracteres que, ya aislados ya juntos, se encuentran en casi todos los niños que tengo estudiados. Esta observacion por otra parte es vulgarísima en los que se han preocupado del asunto.

El problema se presenta inmediatamente en todas sus grandes líneas. Existen en las escue-

las i colejios (i fuera de ellos, muchos mas), jóvenes i niños «anormales» en un amplio sentido de la palabra. La existencia de esos niños está demostrada por los orígenes de la criminalidad infantil i por el testimonio de todo profesor.

¿Qué estension abraza el mal, qué anormalidades son las que dominan, hasta qué punto esos anormales pierden el tiempo e impiden a los demas aprovecharlo debidamente?

Cuestiones son estas que requieren una investigacion larga, para la cual faltan datos i medios.

Indicios.—La existencia de anormales (1) en los colejios i su situacion dentro de ellos va siendo notada por ciertos *indicios*. Informes de médicos, opiniones de profesores, casos de niños rebeldes a los métodos normales i a toda disciplina, van acusando un estado de cosas en el que hai necesidad de pensar.

(1) Desde un principio es necesario advertir que no se trata de anormalidades físicas cuya sola existencia impide al niño entrar a un colejio o escuela. Los imbéciles, idiotas, tartamudos, ciegos, sordo-mudos no entran a las escuelas o liceos. Sin embargo hai tartamudos i débiles de la vista que merecerían mas atenciones.

Actualmente, en nuestro país, i en cualquier escuela o colejio, si se encuentra un niño insubordinado, «irreducible», ladron de hábito, desatento, «insoportable», como se dice, se ensayan con él cuanto resorte pone la pedagogía (i aun los que ésta no autoriza) en manos de los educadores. Se emplea con él la amonestacion i el castigo. Se le aisla, espulsa temporalmente, etc. Todo resulta estéril. El «incorregible» va de un colejio a otro i en todos, la misma odisea se repite, hasta que cansados los padres o no habiendo establecimiento de que echar mano, se arroja al niño a la vida... Es raro, aunque pertenezca a familias acomodadas, que no vaya a terminar en delincuente (legal o nó). (1) Jugará, vagará, será reñidor perpétuo, formará asociaciones de muchachos «diablos», robará en la casa paterna, robará

(1) Es preciso penetrarse bien de que la inaptitud para adaptarse al régimen escolar no es, con frecuencia, sino el preludio de las condiciones desfavorables para vivir en sociedad. La no adaptacion escolar es el anuncio, hasta cierta medida, de la no adaptacion social: i la adaptacion progresiva es precisamente el mas alto fin de la educacion. He dicho espresamente la «adaptacion progresiva», porque esto de *adaptar* tiene graves peligros, cuando no se inculcan otras condiciones *dinámicas*, necesarias para el progreso i para los mas altos goces de la vida.

fuera de ella i colocado en ciertas circunstancias favorables podrá llegar hasta el asesinato. (1)

Los educadores se encuentran perplejos ante estos casos. Pero aun hai mas: suele haber en las clases pequeños histéricos i aun epilépticos. Las crisis de estos últimos se manifiestan por una lijera inatencion. Quedan por un instante en estado de inconsciencia completa. (Un caso de estos me sucedió en Valparaíso, hará cosa de 3 años. Era la primera vez que hacia clases. Tuve un alumno a quien castigué por repetidas i «estúpidas» faltas de atencion. Como despues se presentaron en este niño fenó-

(1) Un caso típico, es el de M., que yo he conocido personalmente desde hace años. El interes del caso aumenta por ser los padres de M. personas de mucha fortuna i de cierto prestigio social. M. tiene actualmente algo así como 21 años. En su fisonomía lleva los rasgos característicos de la persona cruel: su ceño es duro, su perfil deforme, el cráneo estrecho. Incorregible, insubordinado en todos los colejos, no pudo permanecer mas de un año en ninguno. Maltrataba frecuentemente a sus compañeros, les iniciaba en prácticas viciosas, les corrompia. Fué colocado en la Escuela Correccional, en el Ejército (!). Todo inútil... Cansados los padres, le llevaron de «administrador» a un *fundo*, propiedad de ellos. Ultimamente, he sabido

menos de índole desconocida para mí, yo advertí al director del establecimiento i el niño fué retirado por sus padres. He venido a saber despues que el niño era un epiléptico). (1)

Problemas i dudas. El exámen biológico i mental.—¿Cómo podria saber el educador cuáles son los niños sospechosos de anormalidad? Luego veremos cuán útil puede ser la clasificacion, el cuadro de caractéres esenciales. Sin embargo, el exámen médico i pedagógico se impone previamente.

Todo alumno debiera tener su «hoja biológica», con las que se formaría una especie de casillero escolar. Esta hoja seria una como bio-

su conducta en el campo: juega i bebe con los trabajadores, maltrata a los mas infelices campesinos, es un torpe egoista, demuestra perversion completa del sentido moral. En la ciudad, no tardaría en ir a la cárcel; en el campo, ya se ve lo que pueden su situación i sus tendencias.

(1) El aparato con que se rodea aun, en ciertos colejos, el acto de los exámenes tiene cierta mala influencia sobre niños histéricos o predispuestos. Cuando en la Asociacion se discutió la cuestion «exámenes» cité un caso i hablé desde este punto de vista. La corriente que estaba por los «exámenes» ha vencido ya. Sin embargo, algo se avanza con el nuevo reglamento. ¡Quiera Dios que as sea!

grafía, un estudio de la personalidad integral del niño (1).

¿Es posible pensar en establecer aquí semejantes casilleros? No titubeo en responder que no. ¿Dónde encontrar el material i el personal necesario?

¿Qué puede hoy el educador contra el estado de cosas en lo que respecta a los anormales? Nada que no sea sentir los efectos del mal. No le corresponde o no puede, a veces, hacer él la distinción entre el perezoso, inatento, atrasado e indisciplinado morbosos, i el que tenga estas características por efecto simplemente de no haberle aplicado un conveniente sistema pedagógico. No todos los perturbadores sistemáticos de la disciplina, los inatentos, los perezosos, son, en efecto, anormales o degenerados.

Es preciso, además, tener en cuenta que siendo muy variadas las causas del atraso mental i de otras anomalías, no se podría entregar a todos los atrasados en manos de un mismo i uniforme método. He oído decir, en efecto, que ciertos atrasos mentales pudieran ser

(1) Sería muy interesante, para ver lo que se puede en este sentido, leer «Experimental Study of Children», de A. Mac Donald.

curados por un procedimiento médico, sin tener que recurrir a clases especiales. ¿Sería por consiguiente, de la debida prudencia económica, emprender cualquiera reforma, sin saber bien qué jóvenes habian de someterse a métodos pedagójicos especiales?

Todas estas cuestiones i muchas otras que han de ir presentándose, merecen largo i detenido estudio, aunque despues de él se consiguiera un insignificante progreso. Quizas ese elemento de avance seria mas duradero por ser pequeño. Las reformas que se van infiltrando lentamente son, *con frecuencia*, las que mas arraigan i mas eficacia tienen.

Antes de tratar sobre lo que convendría hacer, hoi por hoi, en Chile, me parece mui útil dar una idea de la clasificacion de las anomalías mentales, trabajo que es una síntesis de las notas que he entresacado de algunos estudios sobre la materia.

Clasificacion i caracteres de algunas anomalías mentales.—«Cada pais i cada escuela, dicen, los señores Demoor i de Crooly (1), tienen su clasificacion particular, i no es posible esta-

(1) Demoor i de Crooly, *Année psychologique*, X, p. 321-323.

blecer una sinonimia un poco seria entre todas las terminologías adoptadas...

«Por otra parte, esas clasificaciones tienen punto de partida i objeto diferentes: unas son de orden pedagógico, otros de orden médico.»

Demoor i de Crooly citan las clasificaciones de Kolle, en la segunda conferencia alemana de escuelas para niños atrasados (débiles de inteligencia); la de Warner, inglés, que distingue los *feeble minded children*; la terminología belga, que considera incluidos en el grupo de niños anormales a los sordo-mudos, ciegos, etc.; la holandesa que es mas o ménos igual a la anterior i la del italiano Sante de Sanctis. Hasta hai quien ha ensayado una manera de espresar numéricamente el grado de atraso mental (Ganguillet).

Los doctores Philippe i Boncour, jefe, el primero, de los trabajos en el Laboratorio de Psicología Fisiológica de la Sorbona i médico, el segundo, del servicio biológico en la escuela Théophile-Roussel, (1) han dedicado un hermo-

(1) El ilustre senador Teófilo Roussel, es el autor de una obra titulada «*De l'éducation correctionnelle et de l'éducation préventive*». Encuentro noticias de este senador i un espléndido análisis de la obra antedicha en el «Archivio di psichiatria, scienze penali ed antropologia criminale etc.» volumen II, 1881, pájs. 140-141.

so volúmen sólo al estudio de la clasificacion de las anomalías mentales.

El niño mentalmente anormal es, dicen los citados doctores, el que, a consecuencia de una enfermedad (conjénita, adquirida, o bien una detencion o retardo) de ciertos centros nerviosos, presenta anomalias o perturbaciones del desarrollo intelectual o moral que le hacen, o tienden a hacerlo, incapaz de adaptarse al medio en que debe vivir regularmente.

Pero, dentro de esta definicion caben las llamadas por un autor aleman: *anomalias mayores* (idiotez e imbecilidad propiamente dichas) con las cuales un niño queda fuera de la escuela en todo caso. Solo entran a ésta los que padecen de *anomalias menores* i de anormalidades morales.

Vamos a arreglar un cuadro, lo mas breve posible, de la clasificacion de Philippe i Boncour.

I. Colejial mentalmente atrasado

En la nomenclatura jeneral de niños anormales, su lugar está entre la imbecilidad propiamente dicha i el niño instable, que viene enseguida. Este «mentalmente atrasado» puede ser tambien «instable»: algunos autores com-

prenden ámbas categorías bajo el término «debilidad mental».

El colegial mentalmente atrasado es «aquel cuyas facultades intelectuales consideradas en conjunto, existen, pero están retardadas notablemente siendo mui inferiores a las de un niño de la misma edad». La atencion deja mucho que desear. La concepcion es lenta, la memoria perezosa; la reflexion i la prevision apénas existen. «Son niños que no aprenden sino por períodos». Tienen aptitudes i tendencias especiales, mui útiles cuando se trata de educarles; poseen sentimientos morales, afeccion familiar; a veces, el espíritu de orden i de propiedad llevados hasta la minuciosidad. Algunos son irritables, violentos, crueles, testarudos; otros desordenados, turbulentos i apáticos. El movimiento, el andar, la prehension, la sensibilidad jeneral, los sentidos, en particular, están jeneralmente intactos. Estigmas de degeneracion físicos, mui poco pronunciados i en corto número.

El atraso mental no está casi nunca solo: puede asociarse a perversiones morales (vagan-
cia etc.) i a otras anomalías, como la astenia i la inestabilidad.

Colejial inestable

El colejial inestable es un niño mentalmente anormal, *que no puede fijar su atencion ya sea para escuchar, para responder, o para comprender.* A veces la inestabilidad física no es en él menor que la mental. Son, tales niños, incapaces de dominar sus reacciones i algunos sentimientos, sin motivos suficientes, adquieren una exajeracion mórbida. Sus actos no guardan proporcion con las causas exteriores que los determinan.

En el colejio o escuela, los inestables se hacen calificar de «indisciplinados.» Toda direccion les es insoportable.

Algunos niños inestables son impulsivos. Su irritabilidad es enorme. En la clase, en horas de recreo, sobre todo, gritan por cualquier cosa; son impacientes perpetuos i su impaciencia mórbida se espresa naturalmente por violencias. Cuando una idea les domina, necesitan realizarla a cualquier precio, sin contemplar las consecuencias.

Suelen, algunos inestables, tener ciertas aptitudes brillantes, i para ciertas materias de los programas (lectura, cálculo mecánico, caligrafía, etc.); pero son, en cambio, nulos en otras

que requieren juicio i serenidad. Magnan i Legrain les llaman «pródigos parciales.»

Tambien suele asociarse esta anomalía mental a perversiones morales (aun de algunas tan graves como la cleptomanía, la piromanía, etc.)

Es preciso hacer notar que los inestables sufren de indisciplina mórbida; cosa mui diferente a la indisciplina, tan natural, en un niño vigoroso i sano. La primera es signo de degenerativo; la segunda una reaccion de un ser activo i sano que se siente molesto por la inmovilidad de una clase mui prolongada, aburrido por una enseñanza mal dada o mortificado por los miasmas de una sala estrecha o mal ventilada.

Es de suma importancia someter a los inestables a un tratamiento médico-pedagógico, en tiempo oportuno: de otro modo irán a aumentar el número de inadaptables al medio social, a engrosar el ejército de vagabundos, de los que perpetuamente cambian de ocupacion no perfeccionándose en ninguna.

Colejial Asténico

Así como hai niños cuyo sufrimiento nervioso se manifiesta por una sobreactividad mórbida, por la inestabilidad; hai tambien otros, en los que se traduce por una disminucion de

la actividad, por la depresion, por la apatía morbosa, que ha sido llamada *astenia*.

En el colejio se les clasifica entre los perezosos. Domina, en ellos, la inactividad profunda de todas las funciones psíquicas: su atencion no puede concentrarse i mucho ménos mantenerse fija; nó porque se desplace a cada momento i cambie de objeto como pasa en el inestable, sino porque es *incapaz* de mantenerse fija. Cuando el asténico hace un esfuerzo para concentrar su atencion, la fatiga mental no tarda en venir. Sucede igual cosa con las demas facultades: memoria, imajinacion, voluntad, etc.

Una clase compuesta de asténicos sería tranquila en extremo, no daria desde el punto de vista disciplinario nada que hacer al maestro.

En las horas de recreo, la actitud de los asténicos guarda la misma apatía: se entretienen en puerilidades propias de una edad menor que la de ellos.

El atraso mental puede encontrarse combinado con la astenia. (1).

(1) El neurasténico adulto i el colejial asténico lo son por causas bien distintas: el adulto sufre de una exajeracion de esfuerzos voluntarios, ha forzado su capacidad

Colejial Epiléptico

«Las manifestaciones mentales de la epilepsia en los niños pueden presentarse bajo dos formas. Unas se refieren a verdaderas crisis paroxísticas; pero tan breves i confusas que pasan desapercibidas para los que observan al niño: tales son esas formas larvadas i los equivalentes psíquicos que reemplazan al ataque clásico. (1). Otras manifestaciones de origen epiléptico no aparecen, por el contrario, sino fuera del paroxismo. Pero como este ha permanecido ignorado —ya porque se efectuó en un momento en que no podia ser visto (crisis noc-

de trabajo, el niño, por el contrario, es incapaz de voluntad i por consiguiente de esfuerzos largos.

Por eso, se ha dado el nombre de *astenia* a la anomalía mental de que estamos hablando. ¿No podría considerarse a la *astenia* como una neurastenia congénita? ¿I los neurasténicos jóvenes, en qué categoría podrian clasificarse? Cuestiones son éstas que yo no puedo resolver.

(1) Paréceme que seria utilísimo que los maestros observaran a un niño epiléptico i tuvieran algunas nociones, sobre lo que significa tal estado morboso. Esto podria hacerse en Escuelas Normales e Institutos Pedagógicos. Ha de entenderse, es claro, que tales nociones no serian dadas con fines médicos sino pedagógicos.

turnas), ya porque los padres ocultan el caso a los médicos, o por cualquier otro motivo,—pasa algún tiempo sin que se pueda describir la causa de esas perturbaciones, i el tratamiento es ineficaz hasta tanto no se da con el verdadero oríjen: la epilepsia.

Para comprender bien la importancia de esta anomalía, los caracteres que la acompañan, sus combinaciones con otras, sus síntomas, etc., seria preciso presentar algunas observaciones monográficas. Yo no las he practicado ni hubiera podido hacerlo, me parece; pero se encuentran con ámplios detalles en algunas obras i revistas. (P. e. en el Boletín de la Sociétté de Psychologie de l' Enfant, diciembre de 1903, p. 391).

Colejial histérico

Importan, para este estudio, las manifestaciones mentales i escolares de la histeria. Kaller describe así al niño histérico. «De constitucion jeneralmente delicada, de semblante despierto la mirada curiosa i escudriñadora, rostro móvil, en el que se dibujan i suceden las impresiones mas variadas: he ahí bajo qué aspecto esos niños se presentan, en jeneral, a nuestra observacion. I de hecho los padres

declaran que son inteligentes i curiosos, que les hacen muchas preguntas.

Serian, dicen ellos, los primeros alumnos si estas cualidades no estuvieran en gran medida compensadas por graves defectos. Aprenden fácilmente, pero olvidan mui lijero, porque son atolondrados i es difícil hacerles fijar la atencion en algo».

«Se hacen notar por la inconstancia de su humor, por su irritabilidad i versatilidad. Rien i lloran sin motivo apreciable i con algunos segundos de intervalo. Sus deseos son violentos, montan en cólera, golpean el suelo con los pies i, a veces, se tienden i ruedan por el piso cuando no se les satisface. El amor propio histérico les impulsa a distinguirse de sus compañeros por alguna particularidad. Las muchachas son de una coquetería extraordinaria para su edad; los chicos tienen una marcada tendencia al feminismo: juegan a las muñecas i manifiestan una repugnancia invencible por los juegos bulliciosos de sus compañeros».

El niño histérico «es comediante por instinto (J. Simon). La mentira i la disimulacion son para él cosas naturalísimas.

Los colejiales histéricos son grandes imitadores, por exajeracion de la sugestibilidad (que

es, por otra parte aunque en grado menor, comun a todo niño).

La tarea de los padres i educadores, en lo que a estos colejiales concierne, es someter a exámen médico (exámen serio, por supuesto) al niño que presente algunos de los caracteres descritos.

Al médico corresponde definir la enfermedad e indicar lo que haya necesidad de hacer. «La infancia es la época en que la histeria es aun curable».

En cuanto a la permanencia de los niños histéricos en un colejio, puede decirse en jeneral que presenta graves inconvenientes. Conocidos son algunos casos célebres de temblor histérico epidémico por contagio. (El de Zurich, que se encuentra descrito en la obra de los doctores Philippe i Boncour).

Estados intermediarios o subnormales.— Natural es que entre los 5 tipos descritos,— aunque de manera apropiado solo para dar una idea jeneral—existan estados de transicion, situaciones intermediarias, principios de anomalías verdaderas. A los niños que se encuentran en estas condiciones se les ha llamado *sub-normales*.

Para tener una idea completa de lo que estos sean, precisa describir algunos tipos, para lo que tendríamos que copiar páginas de lo mucho i mui interesante que sobre estas materias anda escrito. En un libro de Marcel Manheimer: *Perturbaciones Mentales de la Infancia* (Paris, 1899) se habla de los «escéñtricos» u «orijinales», calificativo que anuncia *casi* siempre desequilibrados de mas tarde (1). En *Nos jeunes detenus* (2) del Raux, se describe un tipo de sub-normales asténicos.

Algunos casos de infantilismo, mui notables para no ser advertidos por los maestros, podrian caber en esta categoría.

¿Qué seria posible hacer en Chile?—Inconvenientes.—He dejado sin siquiera indicar la relacion que a veces guardan las anomalías mentales con las morales i no me he detenido en éstas porque cuando son mui graves alejan al niño de la escuela i cuando son «menores» van casi siempre unidas a las mentales.

Los resultados obtenidos en la educacion de idiotas e imbéñiles i en las Escuelas Correc-

(1) Hai que tomar esto con grandes reservas: es una cosa relativísima.

(2) Ed. Etorck, Paris 1902.

cionales (1) han hecho pensar en los beneficios que traería separar de los colejos a los anormales de que hemos hablado i someterlos a un régimen médico-educativo especial. Nótese que estos «mentalmente anormales» menores son muchísimo mas dignos de ayuda que los idiotas, imbéciles o dejenerados «de mayor cuantía».

Obedeciendo a esta consideracion existen ya en algunos paises europeos i en América del Norte, escuelas especiales, en que la clasificacion, es verdad, no ha obtenido aun su grado máximo. Pero hacia este punto se camina. Ni los detalles de esta educacion, ni las cuestiones previas que exige resolver, pueden ser tratadas con la amplitud debida por quien no se ha dedicado de preferencia a estos asuntos. No creo tener tampoco el número de noticias suficientes para trazar un cuadro de la situacion i adelantos de la enseñanza especial de anormales.

En el libro de C. Octavio Bunge «*La Educacion de los Dejenerados*» (2) se encuentran datos mui interesantes. Bunge describe el régi-

(1) ¿Porqué no habíamos de llamar «Asilos juveniles» o «Escuelas Especiales» a esas «casas de correccion para niños»?

(2) En un rol de su obra «La Educacion» —Madrid, Daniel Jorro Editor. 1903. Va junto con el capítulo «Teoría de la Educacion».

men i da detalles de la Escuela Comunal de Atrasados de Bruselas.

Me parece que establecer en Chile, como en otras partes existe, escuelas especiales o bien secciones dentro del mismo colejio (Estados Unidos), para los anormales, seria pretender una reforma de tanta trascendencia i significacion, que por esto mismo, no hai que esperarla pronto. Para que esa reforma llegue a realizarse, seria preciso haber efectuado otras de menor importancia, pero que son como los escalones necesarios para alcanzar aquella.

Tres inconvenientes o factores contribuyen, a lo que me parece, para hacer difícil la obra: 1.º la mentalidad de los padres; 2.º la falta de personal médico i pedagójico, preparado, i 3.º la ausencia de datos para efectuar con acierto la reforma.

1.º La mentalidad de los padres, el estado de cultura jeneral, es un inconveniente de no poca monta. Estando como están las cosas; creyendo los padres como creen que todo hijo, por ser tal hijo, es una maravilla de intelijencia i virtud, (1) que es el maestro o el profesor el

(1) Sobre los rasgos jenerales de la psicología infantil están en ayunas casi todos los padres de familia. De ahí errores en la educacion o del hogar verdaderamente lamentables.

que no sabe esplotar ese riquísimo yacimiento de aptitudes jeniales latentes (lo cual puede ser efectivo en una que otra ocasion); existiendo esta mentalidad en los padres, es bien difícil acometer una reforma sobre la division i clasificacion de los alumnos (mui en especial, segun su anormalidad.)

¿Verían los padres con buenos ojos que a sus hijos se les colocase—aunque fuera lójico,—en la seccion de atrasados o en la escuela especial de anormales? ¿Permitirían siquiera formar el casillero psicológico i físico de alumnos?

¿No lo considerarían como una violacion de los derechos paternales?—Yo creo que estos inconvenientes son mui reales i significan un gran obstáculo. (1) Tengámoslos en cuenta.

2.º La falta de personal preparado es, hoi, una valla difícil de salvar en un momento. Sin personas que pudieran dirigir la educacion es-

(1) Naturalmente, este obstáculo es una *cantidad variable* en el problema. Así como hoi, un padre culto agradece que un médico cure la vista a su hijo, lo propio ha de pasar, andando el tiempo, cuando se le eduque a un hijo anormal, o se le corrija a un retoño pervertido. En todo caso, la sociedad tiene que velar por su vigor i su vida, i se defiende concientemente por la educacion.

pecial i conocieran su técnica, la reforma seria gravosa i perjudicial.

Esta falta no solo es de pedagogos, sino tambien de médicos. Estos, en efecto, si son los que mas conocimientos antropológicos tienen, «no saludan siquiera a la psicología,» sino cuando a pesar de los métodos universitarios se interesan por esa bellísima ciencia, cosa que tambien hacen, por otra parte, muchísimos que no son médicos.

Este inconveniente no es irresoluble, i se relaciona su solucion con lo que viene en seguida.

3.º La falta de material científico, de laboratorios, investigaciones, datos, etc., es total en nuestro pais. Seria preciso conocer, con relativa aproximacion, la magnitud del mal que va a remediarse: solo así podria acometerse con tino la reforma.

Hai que consolarse, en parte, sin embargo. Parece que pronto tendremos instalados en el Museo de Educacion Nacional (cuyo edificio se está construyendo) dos laboratorios: uno de antropometría escolar i de psicología experimental el otro. (1) Con esta base, una asigna-

(1) Ademas acaba de ser comisionado el Sr. Mann para traer de Europa un Laboratorio de Psicología Experimental. Este plausible acuerdo abre una nueva era en asuntos pedagógicos.

tura de psicología experimental sería creada en el Pedagógico i así iría formándose personal *apto para dedicarse* a «profesores de educacion especial de anormales». (Sin pretender que por el solo conocimiento de la psicología hubieran adquirido tal aptitud).

¿Qué debería hacer la Asociacion de Educacion Pública, si desea contribuir a la enseñanza especial de anormales, teniendo en cuenta los inconvenientes señalados?

Pedir, la inmediata realizacion de esa enseñanza, parece utópico, por los mismos motivos que acabamos de examinar. Solo hai, a la hora presente, una tarea que la Asociacion puede emprender: la preparacion i estudio detenido de esa reforma i de los problemas previos que exige tener resueltos.

En cuanto a la mentalidad de los padres, como no puede ser cambiada en virtud de un decreto ni de mil, hai que esperar la vulgarizacion de ciertos conocimientos psicológicos, la conciencia cada vez mayor de que la sociedad necesita defenderse *previniendo*, porque esto es mas eficaz, mas razonable i mas económico.

La Asociacion podría esperar algo, en este sentido, de una propaganda bien llevada.

Los esfuerzos de la asamblea habrían de limitarse a salvar el inconveniente del mucho estudio que la reforma requiere, i aun el de personal, estimulando la pasion por la psicología i la observacion de los niños. (1) Esto paréceme esencial. «No podrán establecerse, dice —Gustavo Le Bon— reglas seguras de educacion, sino cuando habiendo estudiado con gran cuidado la psicología de los animales i de los niños, sepamos en los menores detalles el modo de fijar en ellos los hábitos i crear los instintos. Este es un tema, del que puede decirse, que está apenas explorado. Solo cuando esto sea bien

(1) El punto éste de estimular la pasion por el estudio de la psicología infantil i sobre todo desarrollar el espiritu de obsevacion i de experimentacion, fué discutido vivamente entre el señor Wilhem Mann i el autor de este trabajo. El señor Mann, Rector del Liceo de Aplicacion, i profesor de pedagogía, es persona preparadísima en cuestiones psicológicas i su opinion vale muchísimo. Decia él que podría, tratando de *forzar* a la experimentacion, desarrollarse el *dilettantismo* científico. Si por *diletante* ha de entenderse al simulador de aptitudes que no posee i de cultura que no tiene; el *dilettantismo* seria un gravísimo mal: *el charlatan* de la ciencia es un tipo humano que se produce fatalmente, co-

conocido será cuando podrá ser escrito un verdadero tratado de pedagogía, que sería uno de los libros mas importantes que se hubieran producido desde los orígenes de la historia» (1).

La proposición que con el fin de concretar esta tarea posible presenté a la Asociación de Educación Pública ha sido ya aprobada, en la forma, muy aceptable, propuesta por el doctor Espejo i es como sigue:

«La Asociación de Educación Pública o el Centro de Santiago, acuerda nombrar una comisión encargada especialmente de estudiar los medios que podrían arbitrarse para atender

mo pasa en la política, en el arte, etc. Pero, si *diletantismo* ha de significar afición, comienzos, estreno; es utilísimo que haya diletantes: por aquello de que resulta ventajoso ensayar aptitudes. Entre los graves peligros que ofrece la primera significación está la de vulgarizar ciertos fanatismos científicos, la incierta distinción entre las hipótesis i las verdades, las especulaciones sobre bases experimentales reducidas, el desconocimiento del valor de la ciencia, etc. En evitar esto, tiene razón que le sobra el señor Mann.

(1) «*Psicología de la Educación*».—Páj. 210.—Traducción española—Madrid, Librería Gutenberg de José Ruiz, Plaza de Santa Ana, 13.—1906.—Esta obra majstral, cuya lectura es un verdadero tesoro para el educador, se encuentra en casi todas las librerías.

en la educacion, a las diversas condiciones psicológicas, normales i mórbidas del niño». (1)

LUIS ROSS M.

(Santiago—Casilla 2262)

(1) La Asociacion nombró para que formaran parte de esa comision al Dr. Ibar, profesor de Medicina Legal en la Escuela Médica; al Sr. Tomás Ramirez, profesor del mismo ramo en el Curso Oficial de Leyes, al Sr. W. Mann, Rector del Liceo de Aplicacion i al autor de este trabajo.

